

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

( EN NUEVOS SOLES )

DEPARTAMENTO : 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
 PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
 ENTIDAD : 02 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA (300678)

EF-3

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NAC. ADICIONAL	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009</b>	76,137,994.71	0.00	0.00	( 48,852,440.98)	27,285,553.73
Ajuste de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	( 181,700.25)	( 181,700.25)
Traspasos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Superavit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	( 1,891,356.26)	( 1,891,356.26)
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslados de saldos por Fusión y/o Liquidación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010</b>	76,137,994.71	0.00	0.00	( 50,925,497.49)	25,212,497.22
Ajuste de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	( 7,078,261.90)	( 7,078,261.90)
Traspasos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Superavit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	7,609,154.97	7,609,154.97
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslados de saldos por Fusión y/o Liquidación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SALDOS AL 31 DE MARZO DE 2012</b>	76,137,994.71	0.00	0.00	( 50,394,604.42)	25,743,390.29

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA  
 Dirección de Administración y Finanzas

CPC. CESAR FERRERONES SANCHEZ  
 Director de la Unidad de Contabilidad

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CONTADOR GENERAL  
 MAT. N.º



TITULAR DE LA ENTIDAD  
 Dr. IVAN RIVADENEYRA MEDINA  
 ALCALDE

La data debe ser explicativa.